

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador
REDACCION — ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director
IMPRESA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

No serán devueltos los originales.

DEBERCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

COMENTARIOS

LA SITUACION POLITICA

OTRO PELIGRO PROXIMO

A pesar del conflicto creado en Madrid por la imprevisión de las autoridades, que no han sabido prever la falta de pan ni agi...

Ya hablamos ayer en este lugar de la situación en que ha quedado la cosa pública después de los bizantinismos de la minoría...

Legando lentamente las noticias de provincias, se nota una peligrosa difusión de huelgas, sintomatismo de aquel propósito revolucionario de los partidos obreros...

No es evitable la situación del Gabinete Sánchez Toca; pero todavía puede venir para el Gobierno algo peor, si se confirman los rumores pesimistas de que hemos hablado...

Esto es lo que nos falta y esto lo que echamos de menos al tender la vista por la situación actual de España y atalar los conflictos presentes y próximo venideros.

Fuera de Rusia y de Alemania, países en liquidación por el desastre de la derrota, no hay en todo el mundo actualmente otro pueblo amenazado más de cerca por los intentos revolucionarios que ésta triste España...

La razón de esta preferencia se ha señalado muchas veces, y no es otra que la debilidad tradicional de los Gobiernos españoles, cuya política de contemporización ha ido envaneciendo a toda clase de empirios...

¿Se modifica el Gobierno?

París 22. Según un telegrama de Berlín la Prensa de París, el Gobierno alemán...

rían voluntariamente. Sin embargo, corre el rumor de que los miembros de la oposición mayoritaria y de los independientes de la derecha...

Se trata, pues, de una combinación política, que tendría una importancia particular al ser puesto en vigor el Tratado de Paz, puesto que se reanudarían las relaciones diplomáticas entre los beligerantes.

El telegrama de Berlín termina diciendo que el partido mayoritario se ve amenazado por los reaccionarios.

RELACIONES CON EL JAPON

ROMA 22. El Papa ha dispuesto la creación de una representación apostólica en el Japón. Ha nombrado primer delegado de Su Santidad en el Japón a monseñor Fumasoni Roniati, actualmente delegado apostólico en las Indias occidentales.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

VIGO 22. Ha zarpado para la ría de Arosa la primera división de la escuadra española, formada por los acorazados Alfonso XIII y España, y los contratorpederos Osado y Villamil.

NOTAS ARGELINAS

En Uda está un polaredo. Se han recibido en Orán noticias de Uda, según las cuales, la fiesta preparada para solemnizar la víspera del aniversario de la firma del armisticio tuvo un inespado final.

Los asistentes, en medio de la confusión por el caso, buscaban la salida, atropellándose, y milagrosamente no se registraron desgracias.

El comisario de Policía y varios agentes penetraron en el lugar del balle rápidamente, y empezaron a practicar indagaciones, a la vez que trataban de restablecer el orden; pero todo fue inútil para descubrir a los autores del hecho.

LA HUELGA DE LOS AZÚCAROS

Se anuncia la llegada a Argelia de grandes partidas de azúcar, que se hacen ascender a 30.000 sacos, conducidos por los vapores Yohigo Maru y Hermilín.

El resultado conocido de la elección. El número de votos, de mayor a menor, obtenidos por los candidatos en la elección legislativa del departamento de Orán ha sido en el siguiente orden: Petit, Roux-Frassin; Lisboune, Juleu, Vincil, Mogias, Mirie; Maraval y Pommianx. El primero ha logrado 12.755, y el último 728.

PALABRAS DE UN MUNDANO

Atracadores justicieros. En la información de los sucesos ocurridos ayer en Madrid con ocasión de la huelga de panaderos, tropezamos con una noticia de esta madrugada, que tiene su simbolismo, aunque se trata del sueño onírico de Gumerindo.

Marchaba nuestro hombre por la calle de Santa Ana, camino de su casa, llevando a hombros una melruza ornada de luz que usaba en época, y pensando en la situación en que se hallaban los madrileños, sin pan y sin paciencia. Tal vez había algo de remordimiento en el ánimo de Gumerindo, pues hemos de anotar que es huestiguista panadero.

De pronto, según declaró más tarde, le saltaron al paso cinco individuos, le dieron el alto y le atracasaron bruscamente, llevándose el reloj, la cartera y diez pesetas.

—¿Señor—respondió el borracho huestiguista panadero. Verá usted, me declaran: «ayer nos dejaste sin pan, y hoy, en reciprocidad justa, nosotros te dejamos sin blanca.»

—Si el hecho es algo real y no un producto de la absurda fantasía de Gumerindo, Dios, habrá que buscar a esos atracadores para hacerles un pequeño homenaje, pues el país está ya más que harto de tanta y tanta cuestión entre unos y otros, cuestiones que en definitiva sólo vienen a pesar sobre el pueblo que paga.

La ley de huelgas y obligaciones ha cometido un error gravísimo en considerar como legales las huelgas que afectan a los ramos de la alimentación, gases y demás artículos indispensables y necesarios de la vida.

—Volvió a mirar, y se le ocurrió una idea, y pensó que hacía un año irrefragable y es que pensó a que surjan muchos atracadores justicieros, aunque sea en forma de un Gobierno, que se quite de las manos el negocio del pan.

MIGUEL ESPAÑA

LOS VIAJES DE POINCARÉ

La Universidad de Estrasburgo reintegrada a Francia

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Llegada a Estrasburgo. Estrasburgo 22. El presidente Poincaré ha llegado a Estrasburgo, a las nueve, siendo recibido por los mariscales Foch y Peñín y por los Sres. Millerand y Weygand, autoridades civiles y militares y numeroso público, que tributó a Poincaré una gran ovación.

El Presidente se dirigió inmediatamente a la Universidad, siendo saludado por numerosos aplausos de la muchedumbre, estacionada en todo el trayecto.

La ciudad está engalanada, viéndose numerosos arcos en las calles y cogidas y banderas francesas en las ventanas de la mayoría de las casas.

Discurso de Poincaré. París 22. Los Sres. Poincaré y Nail, entre otras ocasiones de la multitud, se dirigieron a la Universidad, peticionando en el gran salón de actos, que estaba magníficamente decorado con tapices.

Además de los mariscales Foch y Peñín y las autoridades, asistían al acto numerosos académicos, entre los cuales se veía a Sr. Ribot; muchos obispos, entre ellos el de Estrasburgo; nobildades literarias, políticas y militares y los delegados de las Universidades aliadas y neutrales, entre los que figuraban los de Madrid.

Después de recibir el Presidente de la República las saluciones y felicitaciones de las autoridades y delegados, el Sr. Poincaré comenzó un brillante discurso, interrumpido frecuentemente con ovaciones y aplausos.

«Alemania—dijo—ha reconocido en el Tratado que la restitución de Alsacia y Lorena es la reparación de su acto de violencia e iniquidad, y, por consiguiente, de armisticio algunos alemanes multiplicaron aquí, en Estrasburgo, sus manifestaciones y miradas. Esas fracciones miserables, y las recientes elecciones demostraron que Alsacia y Lorena estaba siempre animada del mismo amor hacia Francia.

Los deseos de Alsacia y Lorena, transmitidos por sus representantes en la Cámara, están seguros de que serán recibidos por ella con la mayor cordialidad.

Hace luego historia de la Universidad de Estrasburgo, a la que Goethe vino a perfeccionarse en el idioma francés, que él consideraba como su segunda lengua materna.

Habla a continuación de los esfuerzos hechos y los enormes gastos que Alemania emprendió después de 1871 para hacer de la Universidad de Estrasburgo el foco de la germanización; pero los estudiantes, algunos de los cuales, cuando decidieron después de larga meditación y por necesidad, seguir los cursos, se apartaron sistemáticamente de los inmigrantes y formaron Asociaciones, en las que no admitían intrusos.

«La juventud alsaciana—dijo—desfilaba una vez cada año ante la estatua de Kleber, elevó un monumento a los muertos franceses en Wissemburg, y, a pesar de las amonestaciones vellementes del protector alemán, continuó con la mirada puesta en los Vosgos.

Durante la guerra, Alemania prosiguió su propaganda rabiosa y desesperada en este país, que veía escarsearse de las manos. Habló luego de la rapidez con que se reconstituyó la Universidad francesa después del armisticio, a pesar de las dificultades del reclutamiento.

Añadió que la ley francesa concede a la Universidad, pero los estudiantes algunos de esenciales personalidad legal.

«Yo—añadió—apruebo la creación de la Sociedad de Amigos de la Universidad de Estrasburgo, que atraerá a ella a la juventud francesa y será para el mundo entero una garantía de la enseñanza superior alsaciana.

La Universidad de Estrasburgo se convertirá de este modo, en la frontera del Este, en el faro intelectual de Francia, levantando sobre la orilla donde acaba de espirar la oleada alemana.»

El presidente terminó su elocuente discurso diciendo: «La Humanidad hizo que se doblegase la teoría retrógrada de la fuerza brutal ante la

justicia y la libertad, de que Francia fue en la guerra reciente el apóstol soldado.

En las verdades morales la victoria nos salvó del naufragio, y en las profundidades del pensamiento francés es donde la Universidad de Estrasburgo encontrará mañana sus principios de vida y la irradiación de sus fuerzas.

En la noche de Francia la deseo un largo porvenir de trabajo, progreso y gloria patria.

LO DEL DIA

EL PROBLEMA DEL PAN

FRACASOS OFICIALES

La situación creada por la huelga de los obreros panaderos es insostenible. Nadie puede imaginar que nuestra primera autoridad municipal estuviese huerfana de ideas e iniciativas, como está demostrando estos días.

Los obreros y patronos panaderos incrementan censuras por la posición de intrascendencia en que se han colocado; pero el alcalde ha merecido más duras todavía por la impetividad que ha hecho patente en el desempeño de su cargo.

La huelga de panaderos no debió durar más de veinticuatro horas. El Sr. Garrido Jurriati debió agotar cuantos medios están a su alcance, para evitar la prolongación de este conflicto.

No valen argucias y números. Por encima de las volutas oficiales, en las que se especifican los kilos de pan elaborados en Madrid y llegados de los pueblos y ciudades, cercanos está el hecho evidente de que ayer fueron muchos los ciudadanos de la corte que comieron y cenaron sin pan.

El día de hoy se presenta con más gravedad para el consumidor. Agudizada la huelga del ramo de panadería, anunciada la de todo el ramo de alimentación, no sabemos ya a qué medios habrá de acudir el pueblo para satisfacer la más elemental de las necesidades.

El Sr. Garrido Jurriati ha fracasado ridículamente. No se puede ser alcalde dejando abandonados los intereses de la ciudad y no procurando solucionar cuantas cuestiones puedan degenerar en desórdenes y tumultos, tanto más graves cuanto menos medios y recursos se han utilizado.

«Pero no es de ahora. Al Sr. Garrido Jurriati le han sorprendido demasiadas aventuras burocráticas, para que encuentre disciplina con que justificar su desventurada gestión. Nuestro alcalde se cree infrascasable, y no hace sino ir de fracaso en fracaso.

El Sr. Cavallari, creyéndose fracasado, ha tenido la delicadeza de presentar la dimisión. El Sr. Garrido Jurriati no hará lo mismo. Tiene que le sea aceptada en el acto, y le tiene demasiado apego a la vara, para soltarla fácilmente.

Varias veces ha dicho que es alcalde popular, y que no dimitirá mientras el pueblo no lo pida. Pues bien, la gestión del Sr. Garrido Jurriati nos ha traído una serie de conflictos, que él ha estimado como triunfos personales. De otro modo, no se conectaría su permanencia al frente de la ciudad. Pero la huelga de estos días es su más patético fracaso. Los letrados puestos en las latrinas, ¿no hay pan?, quieren decir que no hay administración municipal.

Si el alcalde sabe comprender el ambiente de la ciudad, sabrá también suponernos nosotros—proceder en consecuencia.

Los fracasados no tienen derecho a regir los destinos de Madrid. La huelga de panaderos, ya lo hemos dicho, es la última carta que ha jugado el Sr. Garrido Jurriati. La ha perdido, y debe retirarse. ¡El público, al pedir pan, pide también que se vayan las autoridades imprevisoras e ineptas.

El pan elaborado. A última hora de la noche de ayer, se facilitó a la Prensa el resultado definitivo del pan elaborado y vendido ayer en los diez distritos.

Las Factorías Militares fabricaron 5.076 kilos, con harina sin molidas por la Alcalde.

De los pueblos se recibieron ayer 19.027 kilos. Lo vendido en cada distrito, fue lo siguiente:

Table with 2 columns: Distrito and Kilos. Centro: 8.300 kilos. Hospicio: 14.330 kilos. Chambrón: 25.000 kilos. Buenavista: 55.350 kilos. Congreso: 11.244 kilos. Hospital: 11.850 kilos. Infancia: 16.000 kilos. Latina: 38.300 kilos. Palacio: 86.844 kilos. Universidad: 37.700 kilos. Pueblos: 19.024 kilos. Factorías: 5.076 kilos.

El cotidiano milia. A la una de la madrugada de hoy, se celebró en la Casa de Pueblo la última reunión acordada para el día de hoy, aunque se espera una pronta solución, en la confianza de que los patrones crearán sus peticiones formuladas por los obreros.

Se leyeron varias adhesiones de los operarios de provincias, sobre todo, una de la de Zamora, que se han negado a fabricar pan para Madrid.

Por varios oradores se dirigieron censuras al alcalde, al gobernador y a la Prensa.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

WASHINGTON 22. La Conferencia internacional del Trabajo, después de dos semanas de ardua discusión entre los delegados patronos y obreros, acordó que la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho sean aplicables a los transportes por mar y por canales y vías fluviales.

Las condiciones de aplicación para los obreros agrícolas serán reguladas por conferencias especiales.

TEATRO REAL

INAUGURACION

“El Anapíes”

La temporada pasada terminó con El Anapíes, un éxito indudable de tres estables autores españoles: Tomás Borrás, Angel Barrios y Conrado del Campo, que sólo alcanzó las representaciones, porque a estrenó cuando se iba para finalizar la temporada. Era, pues, de justicia que en ésta se repitiese la obra cuantas veces sean precisas para que el público pueda saborear drama y música, todo ello netamente español, y por añadidura, madrileño.

Españoles y bien españoles fueron anoche todos los intérpretes de El Anapíes. María Llácer (la manola), tan aplaudida en las temporadas anteriores y que vuelve todavía con mayores bríos que antaño, dueña de una espléndida voz, de un arte depurado y de un bello palmito; Olegia Nieto, que llega a continuar sus triunfos en la escena del Real, y que desmpeña en la ópera el mismo papel de la tonadilla que con tanto aplauso estrenó; el tenor Inchausti, que cantó con suma animación y lujo de facilidades; el barítono Santos, felicísimo también en su avello papel, y el insustituible Del Pozo, que es un genifante del canto y un actor como habrá visto pocos la concurrencia del Real.

Para bailar la linda danza del segundo acto fue contratada la granit Argentina, que tuvo que repetir el número entre grandes aplausos. Todo hubiera ido mejor que bien, sin el lunarcito correspondiente, que anoche fueron los pitecos coros, mal ensayados o dejados de la mano poderosa de la Providencia, los cuales echaron a perder una de las situaciones más interesantes del tercer acto. Suponemos que el incidente no se repite en noches sucesivas, porque puede y debe evitarse a poca costa. El público recibió a los cantantes con grandes aplausos, y los autores fueron obsequiados también con su parte de felicitaciones.

El teatro estuvo brillantísimo y muy animado. A la representación asistieron la Reina Doña Cristina, el Rey y los infantes doña Isabel y D. Fernando. M. Y.

EN VALENCIA

La huelga de ebanistas

VALENCIA 22. Cerca del pueblo de Alfafar, los huestiguistas ebanistas se apoderaron de un carro que conducía muebles, incendiándolo.

Después de cometida a hazaña, se dieron a la fuga—Alfaro.

FIESTA EN EL VATICANO

El cumpleaños del Papa

ROMA 22 (2 t.). En el Vaticano se ha celebrado el 60 aniversario del nacimiento de Benedicto XV.

Su Santidad ha recibido innumerables telegramas de felicitación de todas partes del mundo.

SITUACION CRITICA

El bloqueo de Rusia

Opinión de George y Law

PARIS 22 (9 u.). Telegrama de Londres a La Prensa de París: «Contestando a varias preguntas sobre Rusia, Mr. Lloyd George ha dicho que la política marítima seguida en el Báltico, con ayuda de las potencias aliadas y asociadas, no es únicamente de la Gran Bretaña. No hay, en el verdadero sentido de la palabra, bloqueo de los puertos rusos.

Hemos ayudado a las provincias bálticas en su lucha contra el Gobierno bolchevista, y hemos emprendido operaciones para impedir a los barcos de guerra bolchevistas que bombardearan los puertos y boyas en las tropas rojas.

Otro de nuestros objetivos era intentar impedir que los barcos cargados de aprovisionamientos para los rojos entrasen en los puertos del Báltico.

El hielo ha resuelto ahora el problema. La escuadra inglesa no piensa en patrullar en el Báltico en la primavera próxima.»

Contestando a dos preguntas sobre la Conferencia internacional de las potencias aliadas y asociadas que se reunirá para intentar resolver el problema de Rusia, Mr. Bonar Law dijo que la fecha de esta reunión no ha sido determinada todavía.

«No puedo hacer ninguna otra declaración sobre este asunto—dijo Bonar Law.

POLITICA EXTRANJERA

La situación en Italia

Programa de los socialistas

ROMA 22 (2 t.). Se da como segura la colaboración de los socialistas en el Gobierno. En los centros políticos se habla de la posibilidad de que se constituya un Gabinete socialista.

El programa de los grupos socialistas parlamentarios lo expresa de la manera siguiente el «Avanti»:

«Primer. Que en la política extranjera se establezca un acuerdo político y económico con el Gobierno de Moscú.

Segundo. Una política económica que grave las grandes fortunas para cubrir todas las deudas de la guerra.

Tercero. Realización de las reformas socialistas que den a los trabajadores, al mismo tiempo que la propiedad de las tierras y fábricas, la dirección de la industria y la apreciación del personal técnico; y

Cuarto. Una política obrera que haga desaparecer las clases capitalistas.»

UN CRIMEN

Entre padre e hijo

BERLÍN 22. En el pueblo de Lemana, Víctor Liszta agredió a su padre, por cuestiones de familia.

El herido se encuentra grave. El agresor ha sido detenido.

EL BLOQUEO DE RUSIA

Opinión de George y Law

PARIS 22 (9 u.). Telegrama de Londres a La Prensa de París: «Contestando a varias preguntas sobre Rusia, Mr. Lloyd George ha dicho que la política marítima seguida en el Báltico, con ayuda de las potencias aliadas y asociadas, no es únicamente de la Gran Bretaña. No hay, en el verdadero sentido de la palabra, bloqueo de los puertos rusos.

Hemos ayudado a las provincias bálticas en su lucha contra el Gobierno bolchevista, y hemos emprendido operaciones para impedir a los barcos de guerra bolchevistas que bombardearan los puertos y boyas en las tropas rojas.

Otro de nuestros objetivos era intentar impedir que los barcos cargados de aprovisionamientos para los rojos entrasen en los puertos del Báltico.

El hielo ha resuelto ahora el problema. La escuadra inglesa no piensa en patrullar en el Báltico en la primavera próxima.»

Contestando a dos preguntas sobre la Conferencia internacional de las potencias aliadas y asociadas que se reunirá para intentar resolver el problema de Rusia, Mr. Bonar Law dijo que la fecha de esta reunión no ha sido determinada todavía.

«No puedo hacer ninguna otra declaración sobre este asunto—dijo Bonar Law.

Después, contestando a otra pregunta sobre si deberían ser invitados para asistir a la Conferencia los representantes de los pretendidos Estados fronterizos que formarían parte del antiguo Imperio ruso, al mismo tiempo que a los representantes del general Denikin, Mr. Lloyd George dijo que esta proposición, así como otras varias, será tomada en consideración por la Conferencia internacional.

El programa de los grupos socialistas parlamentarios lo expresa de la manera siguiente el «Avanti»:

«Primer. Que en la política extranjera se establezca un acuerdo político y económico con el Gobierno de Moscú.

Segundo. Una política económica que grave las grandes fortunas para cubrir todas las deudas de la guerra.

Tercero. Realización de las reformas socialistas que den a los trabajadores, al mismo tiempo que la propiedad de las tierras y fábricas, la dirección de la industria y la apreciación del personal técnico; y

Cuarto. Una política obrera que haga desaparecer las clases capitalistas.»

El programa de los grupos socialistas parlamentarios lo expresa de la manera siguiente el «Avanti»:

«Primer. Que en la política extranjera se establezca un acuerdo político y económico con el Gobierno de Moscú.

Segundo. Una política económica que grave las grandes fortunas para cubrir todas las deudas de la guerra.

Tercero. Realización de las reformas socialistas que den a los trabajadores, al mismo tiempo que la propiedad de las tierras y fábricas, la dirección de la industria y la apreciación del personal técnico; y

Cuarto. Una política obrera que haga desaparecer las clases capitalistas.»

El programa de los grupos socialistas parlamentarios lo expresa de la manera siguiente el «Avanti»:

«Primer. Que en la política extranjera se establezca un acuerdo político y económico con el Gobierno de Moscú.



Combinación de gobernadores.

Se prevé se llevará a cabo una combinación de gobernadores, que afecta a dos o tres provincias.

Ministro de Viaje.

Ayer por la tarde viajó a Jaca, con objeto de pasar unos días y reposarse, el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio.

Referencia oficial.

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que se había celebrado en la Presidencia una reunión con los obreros catalanes, los cuales se han mostrado muy tranquilos y satisfechos por la conducta del Gobierno en este asunto.

El presidente les entregó una nota que contiene las bases que el Sr. Sánchez de Toca estima pueden ser el principio para llegar a una solución de todos los conflictos.

Los obreros, en principio, han aceptado las referidas bases; pero como no tienen autoridad, se le aconsejó a sus compañeros para ver si pueden llegar a una conclusión.

Por último, dijo el ministro que habían estado esperando a los patronos más de una hora, pero que éstos no habían acudido.

La actitud del Sr. Dato.

Varios colegas comentan a su guisa la actitud del Sr. Dato. La realidad es muy distinta de lo que dicen esos comentaristas.

Por medio de La Epoca, el ilustre jefe del partido liberal-conservador fijó hace pocos días su actitud y su conducta. Aquella declaración fue recogida por todos los periódicos, y a ella sigue el Sr. Dato.

Es muy fácil que estuviera relacionada con los comentarios la entrevista que tuvieron ayer tarde los Sres. Dato y Sánchez de Toca en el domicilio del presidente.

Como resultado de ella, el jefe del partido liberal-conservador asistirá a las sesiones del Congreso en cuanto haya dictámenes de Presupuestos, y que el Sr. Sánchez de Toca, como jefe del Gobierno, llevará siempre la voz del partido.

En el caso de que la declaración lo exija, lo hará constar así expresamente, que es lo mismo que ha expuesto recientemente el señor Dato.

Romanones no dijo tal cosa.

Los amigos del conde de Romanones negaron ayer terminantemente, y el Diario Universal de anoche ratificó la negativa, que al terminar la sesión del viernes en el Congreso dijese el conde al Sr. Dato que él no concurriría a otra reunión a la que asistiese el Sr. Best. av.

Los arroceros.

En una de las Secciones de la Cámara, se reunieron los señores y diputados por Valencia, para ocuparse de la Real orden sobre exportación del arroz.

Acordaron mantenerse en su actitud tonitaria, y reproducir en el Senado y en el Congreso el debate sobre el asunto.

El conde de San Luis, enterado del acuerdo, dijo que el Gobierno se halla dispuesto a atender en todo cuanto sea posible los legítimos intereses regionales, pero siempre que ello sea compatible con el supremo interés nacional, afectado hoy por la falta de trigo.

El proyecto de Utilidades.

El martes se reunirá en el Congreso la Comisión de Hacienda, para continuar el estudio de los proyectos económicos.

El primer proyecto que se discutirá en las Cortes será el de Utilidades de la riqueza mobiliaria, que el Sr. Dato ha dictaminado.

Los cables con Africa.

La Gaceta de hoy publica un Real decreto por el que se autoriza al ministro de la Gobernación para contratar directamente, en conjunto o por partes, según más convenga a los intereses públicos, sin las formalidades de subasta o concurso, la reparación de todos los cables internacionales en la actualidad, en los que se interrumpieron durante la ejecución de estos trabajos, y el tendido de un cable de Cádiz a Larache, con las escalas que el Gobierno determine, argüiéndose los gastos al capítulo nuevo adicional, sección sexta, del Presupuesto vigente.

Conferencia del Sr. Silló.

En el hotel Ritz, dijo ayer tarde una conferencia sobre autonomía universitaria el ex ministro Sr. Silló.

En el estudio se hallaban con él los señores marqués de Figueroa, Ossorio y Gallardo, Goicoechea, conde de Vallellano y otros.

Dijo que los mauristas no consideran al Sr. Maura como jefe político, sino como un apóstol y como maestro.

Enunció la necesidad de una profunda reforma en el régimen universitario.

Dijo que cuando el Gobierno de Maura cayó quedó interrumpida la obra.

En la Universidad de Madrid, dijo, hay que distinguir dos aspectos: lo que es centro de cultura y lo que es escuela profesional.

Con la autonomía universitaria se evitará el trasiego de alumnos libres. Y las Universidades que carecen de organización irán fracasando.

El Estado pagará al personal y el material de las Universidades, lo cual, en la actualidad, significa un ingreso para el Estado en algunas.

El proyecto de ley de Autonomía leído por este Gobierno en el Senado dice—es una reproducción del que, mientras no se derogue mi decreto, está en vigor. Como ya se han presentado los estatutos universitarios, debe comenzar a funcionar la autonomía.

Habla de la situación política, y dice que el Gobierno del Sr. Maura cayó del Poder a virtud de una maniobra.

Reconoce la necesidad de legalizar la situación económica; pero esto tiene dos aspectos: uno, la necesidad misma, innegable, de aprobar el Presupuesto, y otro, consistente en si esta Gobierno representa los intereses totales del país.

No se puede pensar en otorgar presupuesto a un Gobierno desautorizado por cuanto hay vivo en la nación. Este Gobierno no debe tener presupuesto, porque no representa al partido conservador.

Terminó diciendo que el maurismo tendrá siempre la conciencia tranquila de no haber desempeñado ningún papel en el hundimiento de España.

En Gobernación.

El Sr. Burgos Sáenz, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había llamado al Inspector de Seguridad y al alcalde, para ordenar que se duplicaran los puestos para la venta de pan, pues con los que hay en la actualidad, no bastan.

LA ASAMBLEA DE CURTIADORES

FAMPONA 22 (9 m.). A las tres y media de la tarde se celebró la Asamblea de curtidores de las cuatro provincias vasco-navarras.

Asistieron unos 200, y se recibieron 21 adhesiones, entre estas una de la Asociación del gremio de Carnes de Madrid, que representa a 2.000 industriales de carnes.

Se expuso el objeto de la Asamblea y se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Primer. Constituir una Asociación local. 2.º Segundo. Constitución de una Asociación provincial.

Otra vez el "lock-out"

El Gobierno ha recibido el documento que a continuación se inserta: «Al tener conocimiento la Federación patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo la presidencia del alcalde, actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el lock-out, aleccionada por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fue causa de una interrupción en las relaciones laborales, ocasionada entre otros motivos, por los elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, hallándose guardados del orden, vieron, desorientados y confundidos, reaprecer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbarían hondamente y monopolizaría de modo indefinido la solución que tan convenientemente se había alcanzado.

En vista de ello y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que estas valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empleó su palabra y solemnemente se obligó a exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal abdicó, en aras del bienestar general de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía que el Gobierno la brindaba, y así, de este modo, con la lealtad que el Gobierno nos merece, el viernes, día 14 de fecha convenida en las bases para el levantamiento del lock-out y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el lock-out.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que se encuentran en el propio o peor estado en que se encuentran en el momento de la declaración de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el lock-out, después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burocráticos, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfo del doloroso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene y mantiene constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación patronal de Barcelona, Félix Gracia y Llanusa, presidente, y don Eloy Douche, D. Jaime Aguiló, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Joffe y D. Fernando Benet, de la Comisión; el secretario, Tomás Benet.

El presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, Sr. Jordana, se ha dirigido, por correo, a los diputados a Cortes de las comarcas leridanas interesadas en la construcción del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, rogándoles defendan la consignación señalada en los Presupuestos del Estado para la terminación de las obras.

Asimismo, ha interesado de los jefes de las diversas minerías políticas del Congreso que no entorpezcan la aprobación de la candidatura consignada para la ejecución de tan importante línea ferroviaria.

El sucesor del Hotel París.

Han prestado declaración ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del Sr. Riera, que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido en el Hotel París el día 5 de octubre último, el encargado de dicho Hotel y su camarero, otro del Hotel Falcón, donde se hospedaron primeramente los procesados David Misa y Abraham Zacar, y un artista del Alcázar Español, conocido por La Chinita.

Según parece, ningún dato que ya no se conociera han aportado al sumario.

La protagonista del suceso, Sebastiana Foguera, conocida por La Mallorquina, se halla guardada en casa, víctima de un castigo cruel.

Parece ser que los procesados han nombrado como defensor al letrado D. Ramón Benavides.

Es muy probable que la causa sea terminada muy en breve y sea ya el juicio dentro del próximo cuatrimestre.

Los conflictos sociales.

A pesar de la noticia dada por los diarios locales, no es exacto que el gobernador civil suspendiera aneche la publicación del suplemento a Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación, que viene publicándose todos los días.

Esta mañana se ha publicado, como de costumbre, dicho suplemento, y en el mismo se inserta la siguiente referencia del curso de los conflictos sociales:

«Poco nuevo podemos decir de la marcha de los conflictos ocasionados por el levantamiento del ferrocarril de los patronos, que en la próxima semana quedarán resueltos, si no todos, al menos la mayoría de ellos.

Los entendidos así, porque hay de por medio intereses materiales que perjudican más a los patronos que a los trabajadores, y además, porque aquel momento de locura patronal habrá ya pasado, pues una fiebre a tales alturas no puede prolongarse inevitablemente estas fiebres o matan o terminan mejorando la enfermedad hasta su completa curación.

El ramo de construcción mantiene con pocas variantes el mismo número de conflictos que el primer día de la semana; los obreros de la construcción esperan sin impaciencia el final lógico de la locura patronal. La metalurgia, en orden al número de conflictos que sostiene, no difiere gran cosa del curso de construcción; más bien podemos decir que el número de conflictos parados en este ramo, es superior al de casi todos los otros.

Información de Barcelona

De la primera conferencia, como apertura del curso, se ha encargado el decano de la Facultad de Medicina doctor Martínez Valls, que disertará sobre el tema «La mujer en España la mejor ejecutora de la higiene».

El Noguera-Pallaresa.

El presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, Sr. Jordana, se ha dirigido, por correo, a los diputados a Cortes de las comarcas leridanas interesadas en la construcción del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, rogándoles defendan la consignación señalada en los Presupuestos del Estado para la terminación de las obras.

Asimismo, ha interesado de los jefes de las diversas minerías políticas del Congreso que no entorpezcan la aprobación de la candidatura consignada para la ejecución de tan importante línea ferroviaria.

El sucesor del Hotel París.

Han prestado declaración ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del Sr. Riera, que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido en el Hotel París el día 5 de octubre último, el encargado de dicho Hotel y su camarero, otro del Hotel Falcón, donde se hospedaron primeramente los procesados David Misa y Abraham Zacar, y un artista del Alcázar Español, conocido por La Chinita.

Según parece, ningún dato que ya no se conociera han aportado al sumario.

La protagonista del suceso, Sebastiana Foguera, conocida por La Mallorquina, se halla guardada en casa, víctima de un castigo cruel.

Parece ser que los procesados han nombrado como defensor al letrado D. Ramón Benavides.

Es muy probable que la causa sea terminada muy en breve y sea ya el juicio dentro del próximo cuatrimestre.

Los conflictos sociales.

A pesar de la noticia dada por los diarios locales, no es exacto que el gobernador civil suspendiera aneche la publicación del suplemento a Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación, que viene publicándose todos los días.

Esta mañana se ha publicado, como de costumbre, dicho suplemento, y en el mismo se inserta la siguiente referencia del curso de los conflictos sociales:

«Poco nuevo podemos decir de la marcha de los conflictos ocasionados por el levantamiento del ferrocarril de los patronos, que en la próxima semana quedarán resueltos, si no todos, al menos la mayoría de ellos.

Los entendidos así, porque hay de por medio intereses materiales que perjudican más a los patronos que a los trabajadores, y además, porque aquel momento de locura patronal habrá ya pasado, pues una fiebre a tales alturas no puede prolongarse inevitablemente estas fiebres o matan o terminan mejorando la enfermedad hasta su completa curación.

El ramo de construcción mantiene con pocas variantes el mismo número de conflictos que el primer día de la semana; los obreros de la construcción esperan sin impaciencia el final lógico de la locura patronal. La metalurgia, en orden al número de conflictos que sostiene, no difiere gran cosa del curso de construcción; más bien podemos decir que el número de conflictos parados en este ramo, es superior al de casi todos los otros.

Otra vez el "lock-out"

El Gobierno ha recibido el documento que a continuación se inserta: «Al tener conocimiento la Federación patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo la presidencia del alcalde, actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el lock-out, aleccionada por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fue causa de una interrupción en las relaciones laborales, ocasionada entre otros motivos, por los elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, hallándose guardados del orden, vieron, desorientados y confundidos, reaprecer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbarían hondamente y monopolizaría de modo indefinido la solución que tan convenientemente se había alcanzado.

En vista de ello y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que estas valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empleó su palabra y solemnemente se obligó a exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal abdicó, en aras del bienestar general de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía que el Gobierno la brindaba, y así, de este modo, con la lealtad que el Gobierno nos merece, el viernes, día 14 de fecha convenida en las bases para el levantamiento del lock-out y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el lock-out.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que se encuentran en el propio o peor estado en que se encuentran en el momento de la declaración de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el lock-out, después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burocráticos, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfo del doloroso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene y mantiene constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación patronal de Barcelona, Félix Gracia y Llanusa, presidente, y don Eloy Douche, D. Jaime Aguiló, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Joffe y D. Fernando Benet, de la Comisión; el secretario, Tomás Benet.

El presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, Sr. Jordana, se ha dirigido, por correo, a los diputados a Cortes de las comarcas leridanas interesadas en la construcción del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, rogándoles defendan la consignación señalada en los Presupuestos del Estado para la terminación de las obras.

Asimismo, ha interesado de los jefes de las diversas minerías políticas del Congreso que no entorpezcan la aprobación de la candidatura consignada para la ejecución de tan importante línea ferroviaria.

El sucesor del Hotel París.

Han prestado declaración ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del Sr. Riera, que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido en el Hotel París el día 5 de octubre último, el encargado de dicho Hotel y su camarero, otro del Hotel Falcón, donde se hospedaron primeramente los procesados David Misa y Abraham Zacar, y un artista del Alcázar Español, conocido por La Chinita.

Según parece, ningún dato que ya no se conociera han aportado al sumario.

La protagonista del suceso, Sebastiana Foguera, conocida por La Mallorquina, se halla guardada en casa, víctima de un castigo cruel.

Parece ser que los procesados han nombrado como defensor al letrado D. Ramón Benavides.

Es muy probable que la causa sea terminada muy en breve y sea ya el juicio dentro del próximo cuatrimestre.

Los conflictos sociales.

A pesar de la noticia dada por los diarios locales, no es exacto que el gobernador civil suspendiera aneche la publicación del suplemento a Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación, que viene publicándose todos los días.

Esta mañana se ha publicado, como de costumbre, dicho suplemento, y en el mismo se inserta la siguiente referencia del curso de los conflictos sociales:

«Poco nuevo podemos decir de la marcha de los conflictos ocasionados por el levantamiento del ferrocarril de los patronos, que en la próxima semana quedarán resueltos, si no todos, al menos la mayoría de ellos.

Los entendidos así, porque hay de por medio intereses materiales que perjudican más a los patronos que a los trabajadores, y además, porque aquel momento de locura patronal habrá ya pasado, pues una fiebre a tales alturas no puede prolongarse inevitablemente estas fiebres o matan o terminan mejorando la enfermedad hasta su completa curación.

El ramo de construcción mantiene con pocas variantes el mismo número de conflictos que el primer día de la semana; los obreros de la construcción esperan sin impaciencia el final lógico de la locura patronal. La metalurgia, en orden al número de conflictos que sostiene, no difiere gran cosa del curso de construcción; más bien podemos decir que el número de conflictos parados en este ramo, es superior al de casi todos los otros.

Otra vez el "lock-out"

El Gobierno ha recibido el documento que a continuación se inserta: «Al tener conocimiento la Federación patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo la presidencia del alcalde, actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el lock-out, aleccionada por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fue causa de una interrupción en las relaciones laborales, ocasionada entre otros motivos, por los elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, hallándose guardados del orden, vieron, desorientados y confundidos, reaprecer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbarían hondamente y monopolizaría de modo indefinido la solución que tan convenientemente se había alcanzado.

En vista de ello y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que estas valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empleó su palabra y solemnemente se obligó a exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal abdicó, en aras del bienestar general de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía que el Gobierno la brindaba, y así, de este modo, con la lealtad que el Gobierno nos merece, el viernes, día 14 de fecha convenida en las bases para el levantamiento del lock-out y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el lock-out.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que se encuentran en el propio o peor estado en que se encuentran en el momento de la declaración de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el lock-out, después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burocráticos, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfo del doloroso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene y mantiene constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación patronal de Barcelona, Félix Gracia y Llanusa, presidente, y don Eloy Douche, D. Jaime Aguiló, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Joffe y D. Fernando Benet, de la Comisión; el secretario, Tomás Benet.

El presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, Sr. Jordana, se ha dirigido, por correo, a los diputados a Cortes de las comarcas leridanas interesadas en la construcción del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, rogándoles defendan la consignación señalada en los Presupuestos del Estado para la terminación de las obras.

Asimismo, ha interesado de los jefes de las diversas minerías políticas del Congreso que no entorpezcan la aprobación de la candidatura consignada para la ejecución de tan importante línea ferroviaria.

El sucesor del Hotel París.

Han prestado declaración ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del Sr. Riera, que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido en el Hotel París el día 5 de octubre último, el encargado de dicho Hotel y su camarero, otro del Hotel Falcón, donde se hospedaron primeramente los procesados David Misa y Abraham Zacar, y un artista del Alcázar Español, conocido por La Chinita.

Según parece, ningún dato que ya no se conociera han aportado al sumario.

La protagonista del suceso, Sebastiana Foguera, conocida por La Mallorquina, se halla guardada en casa, víctima de un castigo cruel.

Parece ser que los procesados han nombrado como defensor al letrado D. Ramón Benavides.

Es muy probable que la causa sea terminada muy en breve y sea ya el juicio dentro del próximo cuatrimestre.

Los conflictos sociales.

A pesar de la noticia dada por los diarios locales, no es exacto que el gobernador civil suspendiera aneche la publicación del suplemento a Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación, que viene publicándose todos los días.

Esta mañana se ha publicado, como de costumbre, dicho suplemento, y en el mismo se inserta la siguiente referencia del curso de los conflictos sociales:

«Poco nuevo podemos decir de la marcha de los conflictos ocasionados por el levantamiento del ferrocarril de los patronos, que en la próxima semana quedarán resueltos, si no todos, al menos la mayoría de ellos.

Los entendidos así, porque hay de por medio intereses materiales que perjudican más a los patronos que a los trabajadores, y además, porque aquel momento de locura patronal habrá ya pasado, pues una fiebre a tales alturas no puede prolongarse inevitablemente estas fiebres o matan o terminan mejorando la enfermedad hasta su completa curación.

El ramo de construcción mantiene con pocas variantes el mismo número de conflictos que el primer día de la semana; los obreros de la construcción esperan sin impaciencia el final lógico de la locura patronal. La metalurgia, en orden al número de conflictos que sostiene, no difiere gran cosa del curso de construcción; más bien podemos decir que el número de conflictos parados en este ramo, es superior al de casi todos los otros.

Otra vez el "lock-out"

El Gobierno ha recibido el documento que a continuación se inserta: «Al tener conocimiento la Federación patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros, que bajo la presidencia del alcalde, actuaba en Barcelona, había llegado a un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el lock-out, aleccionada por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fue causa de una interrupción en las relaciones laborales, ocasionada entre otros motivos, por los elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, hallándose guardados del orden, vieron, desorientados y confundidos, reaprecer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbarían hondamente y monopolizaría de modo indefinido la solución que tan convenientemente se había alcanzado.

En vista de ello y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó a prodigar generosamente ofrecimientos (que estas valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empleó su palabra y solemnemente se obligó a exigir, con sujeción a estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación patronal abdicó, en aras del bienestar general de la intangibilidad de su resolución, aceptando la garantía que el Gobierno la brindaba, y así, de este modo, con la lealtad que el Gobierno nos merece, el viernes, día 14 de fecha convenida en las bases para el levantamiento del lock-out y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida hicieron honor a las firmas de sus representantes, declarando terminado el lock-out.

No ha ocurrido lo mismo en cuanto a las huelgas planteadas por los obreros, que se encuentran en el propio o peor estado en que se encuentran en el momento de la declaración de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el lock-out, después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burocráticos, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfo del doloroso proceder del sector que en los Sindicatos sostiene y mantiene constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio a la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación patronal de Barcelona, Félix Gracia y Llanusa, presidente, y don Eloy Douche, D. Jaime Aguiló, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Joffe y D. Fernando Benet, de la Comisión; el secretario, Tomás Benet.

El presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, Sr. Jordana, se ha dirigido, por correo, a los diputados a Cortes de las comarcas leridanas interesadas en la construcción del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa, rogándoles defendan la consignación señalada en los Presupuestos del Estado para la terminación de las obras.

Asimismo, ha interesado de los jefes de las diversas minerías políticas del Congreso que no entorpezcan la aprobación de la candidatura consignada para la ejecución de tan importante línea ferroviaria.

El sucesor del Hotel París.

Han prestado declaración ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del Sr. Riera, que instruye el sumario con motivo del suceso ocurrido en el Hotel París el día 5 de octubre último, el encargado de dicho Hotel y su camarero, otro del Hotel Falcón, donde se hospedaron primeramente los procesados David Misa y Abraham Zacar, y un artista del Alcázar Español, conocido por La Chinita.

Según parece, ningún dato que ya no se conociera han aportado al sumario.

La protagonista del suceso, Sebastiana Foguera, conocida por La Mallorquina, se halla guardada en casa, víctima de un castigo cruel.

Parece ser que los procesados han nombrado como defensor al letrado D. Ramón Benavides.

Es muy probable que la causa sea terminada muy en breve y sea ya el juicio dentro del próximo cuatrimestre.

Los conflictos sociales.

A pesar de la noticia dada por los diarios locales, no es exacto que el gobernador civil suspendiera aneche la publicación del suplemento a Solidaridad Obrera, órgano de la Confederación, que viene publicándose todos los días.

Esta mañana se ha publicado, como de costumbre, dicho suplemento, y en el mismo se inserta la siguiente referencia del curso de los conflictos sociales:

«Poco nuevo podemos decir de la marcha de los conflictos ocasionados por el levantamiento del ferrocarril de los patronos, que en la próxima semana quedarán resueltos, si no todos, al menos la mayoría de ellos.

Los entendidos así, porque hay de por medio intereses materiales que perjudican más a los patronos que a los trabajadores, y además, porque aquel momento de locura patronal habrá ya pasado, pues una fiebre a tales alturas no puede prolongarse inevitablemente estas fiebres o matan o terminan mejorando la enfermedad hasta su completa curación.

El ramo de construcción mantiene con pocas variantes el mismo número de conflictos que el primer día de la semana; los obreros de la construcción esperan sin impaciencia el final lógico de la locura patronal. La metalurgia, en orden al número de conflictos que sostiene, no difiere gran cosa del curso de construcción; más bien podemos decir que el número de conflictos parados en este ramo, es superior al de casi todos los otros.

DE PORTUGAL

El cuerpo de Bourgeois. Lisboa 23. El cuerpo del aviator francés Bourgeois ha concluido una gran maniobra de maniobra de vuelo.

Asistieron representantes del Presidente de la República, del Gobierno, elementos de todas las clases sociales y nutridas representaciones del Ejército y

Plan de seguros del Instituto Nacional de Previsión

La Gaceta de hoy publica un interesante Real decreto sobre las funciones del Instituto Nacional de Previsión, cuyo articulado es el siguiente: Artículo 1.º Los seguros a que se refiere la ley de 27 de febrero de 1908, propios del Instituto Nacional de Previsión y de los organismos similares declarados legalmente colaboradores del mismo, con arreglo a lo establecido en la citada ley, son los siguientes: a) Seguros de retiros obreros y pensiones para la vejez. b) Pensiones de supervivencia (viudedad y orfandad). c) Seguro popular de vida y de renta y su aplicación al régimen legal sobre construcción de casas baratas y otros fines sociales. d) Seguros infantiles diferidos. e) Seguro contra el paro forzoso. f) Seguros de invalidez, accidentes, enfer-

medad y maternidad y funciones oficiales relacionadas con los mismos. g) Toda otra operación de previsión social basada en el ahorro, que tenga por base la vida humana, su duración o cualesquiera de sus incidencias. Art. 2.º Las operaciones precedentes de seguro y reaseguro podrán realizarse individual o colectivamente, tomando por base en el segundo caso las Agrupaciones o Mutualidades locales, gremiales, profesionales, etc., o como Montepíos de funcionarios o de clases sociales, Cotos sociales de previsión, Mutualidades y Hermandades escolares, y cualesquiera otras de análoga naturaleza y de carácter benéfico-social. Art. 3.º Las enunciadas operaciones de previsión social son aplicables a todas las clases trabajadoras, ya sean industriales, agrícolas, mercantiles, etc., y a los funcionarios del Estado y profesionales de todo orden. Art. 4.º Esta acción del régimen del Instituto Nacional de Previsión no excluye, en orden a dichos seguros, la acción que puedan realizar con arreglo a las disposiciones legales, otras entidades de distinta índole, no creadas ni sostenidas por el Estado.

UN BANQUETE Declaraciones del ministro de Fomento

Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, se celebró ayer en Touraine un banquete con que sus compañeros, los Ingenieros agrónomos obsequiaban a D. José Vicente Arche, por su reciente nombramiento de subdirector de Agricultura. Concluyendo con la celebración del Congreso Nacional de Ingeniería, se reunió un número crecido de ingenieros, que testimoniaron al Sr. Arche su simpatía y adhesión. Ofreció el banquete el marqués de Alonso Martínez, presidente de la Junta consultiva agronómica, exponiendo la satisfacción que para el Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos ha supuesto el nombramiento del señor ministro, y mucho más recordando el acuerdo en persona tan digna y condecoradora de los asuntos de Agricultura. A continuación se levantó a labrar el festejo, que con visible emoción de las más distinguidas gracias a los comensales. Por último, el señor ministro de Fomento,

se levantó a hablar, declarando que le produce viva satisfacción de haber tenido un día que hoy se celebra. Bastece los méritos del señor Arche, y aprovecha para manifestar su gratitud al Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos, por la cooperación que le ha prestado en la redacción del presupuesto llamado de reconstitución nacional. Gracias a vuestra ayuda—dice—, la obra importante que el Gobierno prescinda a las Cortes, si no es completa enteramente, satisfacen las necesidades más urgentes de la vida española, y es la iniciación de la obra que debe llevarse a cabo. Declaro que mi vida ministerial está ligada invariabilmente a dicha obra, y que he de poner todos mis esfuerzos en ella. A continuación analiza severamente el aspecto de la vida agrícola de España, para venir a concluir en que el desarrollo de la agricultura es la base de la prosperidad de la nación. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria de Javier Bergo, que tantos servicios prestó desde su cargo. Muchos aplausos acogieron las palabras del ministro.

Asociación de la Prensa

El acto terminó centro de la mayor cordialidad y simpatía, dándose vivas a España, al Rey y al ministro de Fomento. Quienes constituyen la Junta directiva de la Asociación de la Prensa se sometieron al último acuerdo de la general y siguen ejerciendo los cargos que renunciaron. A ello les induce la gratitud, pues durante varios años, y en circunstancias diferentes, recibieron de la Corporación que gobiernan pruebas de confianza, distintas en el número, pero iguales en lo de expresar simpatía; y para estimarlas en el grado y forma correspondientes a su valor, nada mejor que allanarse al deseo de quienes las otorgan. Además, continúa en su puesto la Junta directiva porque a principios del año próximo, y según disposición reglamentaria, ha de renovarse en su mitad; sólo que en el mes de enero la renovación será completa; así lo fueran unánimes los que suspenden ahora sufragio y firme propósito de dimitir, para no molestar con nuevas reuniones de carácter excepcional, estando tan cerca la convocatoria de una reglamentaria. En ella quedarán sustituidos cuantos en esta ocasión reteran a sus compañeros las más sinceras demostraciones de cariño y reconocimiento. Procuraron representarse eficazmente la permanencia en la tarea la buena voluntad con que los modestos suplentes brillantes de los espíritus superiores; están, además, seguros de que en la Asociación hay muchos elementos que pueden sustituir a los que no sienten cansancio en sus voluntades, pero tienen haber abasado de las ajenas. A unas y otras importó exclusivamente la permanencia inalterable de nuestra Institución, fecunda y útil, y que por nada se perturbe el hogar donde nunca se apaga el fuego del verdadero compañerismo, no necesitando para acreditarse de palabras, pues su historia se cuenta con hechos, que a un tiempo mismo, a todos nos honran y favorecen. La Junta general ordinaria de enero se ha celebrado siempre en los últimos días de dicho mes. Ahora se verificará en los primeros, y la elección durará tres, para que todos los señores socios puedan emitir fácilmente sus sufragios.

SANTOS DE MARABÁ

LUNES Santos Crisógono y Felicitiano, mártires; San Protasio, obispo; San Ponciano, abad; San Juan de la Cruz, confesor; y Santos Flora y María, vírgenes. La Misa y Oficio divino son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—Paseo por el abono, segunda del turno segundo. A las nueve y cuarto. El Avance. PRINCESA.—A las diez y cuarto de la noche, despedida de la Compañía Atena. Remedio de Miguel Muñoz, La redención de Judas (estreno). CENTRO.—A las diez, noche. La razón de la locura. LARA.—No hay función, para dar descanso a los artistas. ESPAÑOL.—Popular, 4 próximos populares, Don Juan Tenorio. INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Rocio la canastera, o Entre café y café. A las seis y cuarto, Pipida. ZARZUELA.—A las diez, La canción del olvido y La alegría del batallón. A las cinco y media (ordinaria), Noche de San Juan, El carro del sol y La canción del olvido. CERVANTES.—A las diez y cuarto, De rotillas y a tus pies y Los amigos del alma. A las seis y media, Sábana gorda y última representación de Mi querido Pepe. APOLLO.—A las diez y media, Pancho Virondo. A las seis y tres cuartos, El barbero de Sevilla. COMICO.—(Compañía Prudencia) A las diez y media, La gaitana. A las seis y media, la misma. FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática de Emilio Fortes. A las diez, Los dos pilletes. A las seis y cuarto, El caso Simón, o La aldea de San Lorenzo. NOVEDADES.—A las diez, La muerte loca; a las siete y cuarto, El estudiante; a las nueve y cuarto, El labrador; a las diez y media, Como lo vida del cielo; a las once y tres cuartos, La Liga matrimonial. TRIANON PALACE.—A las diez y media, a las diez de la noche, Onomatopéyica y variada. Despedida de Sagra del Río. Gran éxito de Los Ramos, Java Coral y Pilar Alonso. Butaca, una poesía. El martes, debut de Gella Emilia. CIRCO DE PRICE (Catedral de las Variaciones).—A las seis y diez y cuarto, Popular butaca, 1.50; general, 40 céntimos. Despedida de Chester A. K. y debut de Luis Berra y Emilia Berra. Exito de la troupe Weran, The Onotio, Brothers, Paquita Pagán, Berta Borduaya, Los Gerfalis, Mía Emilia y Pippo y Susette. PROYECCIONES.—Continúa el cine a una interesante programación: El rey del circo (octava jornada), El eterno manantial (drama americano, cuatro partes), El submarino de José (cómica, dibujo), Ladrón principesco (cómica, dos partes).

¡ La Higiene en la Familia ! No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los LITHINÉS del D' GUSTIN contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1,20 pts.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. El vapor ANTONIO LOPEZ, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico. El vapor C. LOPEZ y LOPEZ, de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 28 del corriente mes de Barcelona, el 29 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje. LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo. LINEA DE CUBA-MÉJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New York. LINEA BRASIL-PLATA. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL. Concesionario: Argüelles Salas y Porrero. Príncipe, 10 y 12 - Madrid.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ. Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valas, felones de teatros y estaciones del ferrocarril. Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algieria para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

LA CATALANA Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo. Causa de incendio. FUNDADA EN 1885. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona-Rambles de Cataluña, 15, y Corles, 624. DESARROLLO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918. BALANCE del año 1918. Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior. Capital suscrito: 5.000.000,00. Id. desembolsado: 1.600.000,00. Reserva estatutaria: 1.095.709,00. Reservas técnicas: 1.734.399,58. Id. de previsión y garantía: 9.597.270,53. Sinistros indemnizados hasta 31 de diciembre: 31.847.555,31. Fondo para liberación del capital: 50.000,00. Autorizado por la Inspección de Seguros en 28 de Febrero de 1919. Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 16 y Caballero de Gracia, 15.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL EL CIEGO (ALAVA). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. Depósitos en Madrid: Sres. Hijos de D. Baldomero García Papelero HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo 4. D. J. Pécastaing, calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, La Mallorquina. D. Adriañ Calvarez, Barquillo, 5. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, Cínicas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negrita. D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12. Aviso muy importante a los consumidores: Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y El Catalanismo. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político. PEDIDOS AL AUTOR: D. Niceto Oneca Garrillo. BARRIO PEDRO. Sastreía americana. Contado y crédito. Montero, 8. LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARCELONA. Carrer, 12. Teléfono 123. MADRID. Combinaciones económicas de varios períodos. Pídanse tarjetas y para sus puestas de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos.

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de corrientes de alta, media y baja y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Líneas para todas clases, muy económicas. MADRID-REINA, 3.-Teléfono 1.478. CALICIDA PEREZ AGUIRRE. EL DE MEJOR RESULTADOS. ESTUDIE CON FRASCOS Y PÍCEL. UNA PESETA. AGYOSO. - Arenal, 2.- Farmacia. MINAS, MINERALES, METALES. Carbonos ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falcés Pérez. Corredora Baja, 23.-Madrid.

Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9.

Conocida en todo el mundo es la las máquinas de afeitar Gillette. Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse. Gillette Safety Razor. - Fernánfor, 6.-MADRID.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Seguros de viajeros. Seguros contra asonadas. ALCALA, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 69.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina. LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los diferentes cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar en inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año, y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. J. HERNANDEZ Y G. A. ADROVER. (S. en C.) SUCESORES DE REDONDO. Carretas, 39. Madrid. Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. CASA FUNDADA EN 1880. (La mejor garantía que existe).

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fábrica de productos químicos y otros minerales. Apropriados para todas las culturas. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. "PENARROYA-08199". DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA. Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telegramas: POLLUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 10.

ASTEINZA Y COMPAÑIA. Seguros, carbonos ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos. Casa Central: Bilbao.-Sendeja, 6. Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-PAMPLONA-SABES-AVILES. Representante en Cardil: Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd. Anuncio: Plaza de Marqués de Castelar, 1.º derecha.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA. J. HERNANDEZ Y G. A. ADROVER. (S. en C.) SUCESORES DE REDONDO. Carretas, 39. Madrid. Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. CASA FUNDADA EN 1880. (La mejor garantía que existe).